

# Editorial

<https://doi.org/10.46468/rsaap.15.2.E>

La pandemia del Covid-19 ha reforzado las desigualdades pre existentes. Las mujeres, junto con las niñas, niños y adolescentes, han sido las colectivas más perjudicadas<sup>1</sup>. En el caso de las primeras, sea por la vía del incremento de la violencia de género a causa de las restricciones a la movilidad, sea por el crecimiento de la pobreza que, en toda América Latina, tiene una mayor incidencia entre las mujeres que entre los hombres<sup>2</sup>, o bien, por el aumento de las responsabilidades de cuidado que supuso la suspensión de clases presenciales y la necesidad de atender a las personas mayores<sup>3</sup>, su situación de vida cotidiana se ha visto fuertemente afectada durante estos largos meses de pandemia. En ese marco, creímos que resultaba necesaria una reflexión aguda sobre las recíprocas relaciones entre Estado, instituciones, políticas públicas y género, en el ámbito de la región.

La propuesta de publicar el dossier que hoy les presentamos llegó de parte de dos especialistas internacionalmente reconocidas en la materia: Débora Lopreite y Ana Laura Rodríguez Gustá. El mismo reúne artículos originales de prestigiosas colegas de universidades de América Latina, Canadá y Europa, referidos a diversas facetas de la institucionalidad de género en el Estado y de las políticas públicas en América Latina. A lo largo de sus páginas, Conny Roggeband analiza las implicaciones del giro a la izquierda, para la capacidad y la calidad democrática de las agencias de igualdad de género, con foco en Argentina, Bolivia, Chile y Ecuador. Débora Lopreite y Ana Laura Rodríguez Gustá analizan la trayectoria institucional de la agencia de políticas para las mujeres en el Estado nacional argentino desde el retorno de la democracia, y a partir de la perspectiva del feminismo de Estado. Alba Ruibal estudia el rol de los poderes ejecutivos en el avance o bloqueo de cambios legislativos en materia de aborto en Ciudad de México y Brasil. Caroline Beer explica cómo las instituciones federales influyen en las políticas de género en México, a partir de la comparación de cinco políticas

---

<sup>1</sup> <https://www.unicef.org/es/coronavirus/estragos-pandemia-covid19-ha-causado-ninos-mundo>

<sup>2</sup> <https://oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres>

<sup>3</sup> <https://www.cippec.org/textual/radiografia-de-la-pobreza-quienes-son-los-mas-afectados-por-la-crisis-de-la-pandemia/>

estratégicas de igualdad de género. Por su parte, Gabriela Alvarez Minte, Alejandra Ramm y Jasmine Gideon, muestran que el particular enfoque de las mujeres-madre en las políticas sociales chilenas condiciona el acceso de las mujeres a los beneficios de la política social. En la introducción, a cargo de las coordinadoras del dossier, se resumen algunas de las corrientes que han examinado la relación entre Estado y feminismo, para luego reflexionar acerca de los aportes de las autoras a estas discusiones más amplias sobre institucionalidad y relaciones de género.

En este mismo número, presentamos también otros cuatro excelentes artículos. El estudio de Andrés Schipani analiza los determinantes políticos de la estrategia de los gobiernos kirchneristas hacia los sindicatos. El autor sostiene que la misma se explica por la dotación de recursos políticos de las organizaciones de trabajadores en la Argentina, que conjuga una alta capacidad de movilización y autonomía frente al partido de gobierno, con unos frágiles lazos pre-existentes del sindicalismo con el Partido Justicialista. Concluye que ambos factores condujeron a los Kirchner a reconfigurar el mapa del poder sindical ‘desde arriba’ para crear una base de apoyo sindical propia de la que carecían.

Por su parte, Sebastián Barros presenta una investigación sobre identidades políticas, en la que muestra ciertos elementos que están presentes en todo proceso de identificación, para luego retomarlos en el análisis concreto de los debates sobre la ubicación de la capital de la Provincia de Chubut en la Convención Constituyente de 1957, en un marco de proscripción del peronismo.

A continuación, el artículo de Flávio Contrera, Priscilla Leine Cassotta y Matheus Lucas Hebling evalúa si el método del *Manifesto Research on Political Representation* (MARPOR) o *Manifesto Project* es adecuado para estimar la posición ideológica de los partidos políticos en América del Sur. Concluye que esta herramienta presenta imprecisiones, que en el caso de los países sudamericanos se deben a las distorsiones que causa el énfasis no partidista en relación con la ampliación del estado de bienestar, y proponen que las categorías incluidas en la escala *right-left* (RILE) reflejen con mayor precisión los conflictos de la disputa izquierda-derecha en cada contexto local.

Por último, Marcelo de Almeida Medeiros, Luiza Vilela Amelotti y Nayanna Sabiá de Moura comparan la composición política del Parlasur con la de los Legislativos nacionales de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay entre 2011 y 2014. Por medio de un análisis de estadística descriptiva de la composición político-partidaria, la representación de mujeres y la ideología, encuentran una correspondencia entre lo que se expresa en el nivel domés-

tico en los Estados parte y la composición política del Parlasur, lo que consolida la representación ciudadana regional.

Completa este número la nota de investigación de Rianne Mahon, que se centra en las luchas por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a escala global, en las que la salud sexual y los derechos reproductivos son un componente central. En el cierre, presentamos tres reseñas de libros publicados recientemente en Bogotá, Londres y Buenos Aires, a cargo de Andrea A. Steinhäuser, Natalia Jazmin Medina y Fernando Domínguez Sardou respectivamente.

Dejamos para el final una noticia que nos llena de orgullo, y que da cuenta del crecimiento que continúa experimentando nuestra revista. Dos prestigiosos colegas, Víctor Mazzalay y Paula Clerici, se han sumado al staff editorial en calidad de Editores Asociados. Su incorporación nos permitirá gestionar mejor el flujo creciente de manuscritos que estamos recibiendo y afrontar el desafío de siempre mejorar la calidad de nuestra publicación.

¡Que tengan una buena lectura!

MARÍA LAURA TAGINA  
Directora *Revista SAAP*